 <p>escoles universit�ries g i m b e r n a t i Tom�s Cerd� ADSCRITA A LA UAB</p>	<p>ACCESO POR ACREDITACI�N DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>ESCOLA UNIVERSIT�RIA D'INFORM�TICA TOM�S CERD�</p>
--	--	---

Acuerdo de oferta de plazas y criterios de admisi n por acreditaci n de experiencia laboral

Para el curso acad mico 2025-2026

El acceso mediante acreditaci n de experiencia laboral est  pensado para las personas que no est n en posesi n de un t tulo que los habilite para acceder a la universidad pero que, dada su trayectoria profesional, han estado trabajando en contacto directo con un campo de estudio.

Hay que tener en cuenta que cada estudio universitario decidir  si ofrece la posibilidad de acceder por esta v a. Aun as , los mayores de 40 a os que lo deseen tambi n pueden acceder en la universidad cursando la prueba para mayores de 25 a os.

Atendida la propuesta del Director **SE ACUERDA:**

Primero. Ofrecer 1 plaza de nuevo acceso por los estudiantes mayores de 40 a os que cumplan los requisitos de acceso por la v a de la acreditaci n de experiencia laboral y que deseen acceder a la Escuela Universitaria de Inform tica Tom s Cerd , adscrita a la UAB, para cursar ense anzas conducentes a la obtenci n del t tulo de Graduado/a en Inform tica y Servicios.

Segundo. Los requisitos para poder optar a las plazas reservadas para personas con experiencia laboral y profesional respecto de unas ense anzas universitarias concretas son los siguientes:

- a) No disponer de ninguna titulaci n acad mica que habilite para el acceso a la universidad por otras v as.
- b) Tener 40 a os o m s en el a o en que se solicita el acceso en la universidad.
- c) Acreditar experiencia laboral o profesional en relaci n con la ense anza universitaria de grado para los cual se solicita acceso.

Tercero. Las personas interesadas en acceder a la UAB por esta v a de la acreditaci n de experiencia laboral han de seguir el siguiente procedimiento:

Estructura del acceso


Entrevista personal (previa citaci n personal).

Las personas candidatas tendr n que formalizar la solicitud a trav s de internet, en el portal <https://accesuniversitat.gencat.cat>. Plazo: **del 5 al 15 de febrero**. Tendr n que indicar la ense anza de grado al cual quieren acceder.

En el mismo curso solo se puede solicitar la admisi n por esta v a para un  nico estudio y centro determinado. En el caso del EU de Inform tica "Tom s Cerd " los datos son:

21046 - EU de Inform tica "Tom s Cerd " – *Inform tica y Servicios - EU Tom s Cerd  (1 plazas)

Para esta v a de acceso, se tienen reservadas un 1% de las plazas de cada titulaci n de grado.

 <p>escoles universitàries gimbernat i Tomàs Cerdà <small>ADSCRITA A LA UPIB</small></p>	<p>ACCESO POR ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA LABORAL</p>	<p>ESCOLA UNIVERSITÀRIA D'INFORMÀTICA TOMÀS CERDÀ</p>
--	--	---

Período de la entrevista

Del 18 de marzo al 7 de junio de 2025 (citación personal). La Gestión académica de nuestro centro se pondrá en contacto con las personas interesadas para comunicar la fecha y la hora de la entrevista.

Coordinador de titulació

Miquel A. Albert Orenca

Sant Cugat del Vallès, 3 de febrero del 2025

